



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

2738

Pucón,

09/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas
ÁREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ADOLFO R. ARRIAGADA PAREDES Rut 0
: 144,000 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE AGOSTO
: 09/09/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	11	31/08/2009	144,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		14,400
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		129,600
214-05-47-000-000-000	CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR	144,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	144,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		144,000
Sumas Iguales		288,000	288,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-47-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	1,223,000	287,505,199
Total Comprometido	1,514,000	287,505,199
Saldo x Comprometer	-291,000	

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

3x904

ADOLFO RODRIGO ARRIAGADA PAREDES

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 11

RUT: 15554153000114229C51
 GIRO(S): PROFESORES; SERVICIOS PERSONALES DE
 ENSENANZA Y EDUCACION,
ENSEÑANZA DE DEPORTES
 AV.BDO OHIGGINS [REDACTED], PUCON
 TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 31 de Agosto de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
 Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

MONITORIA TALLER CANOTAJE CHILEDEPORTES- EXTRAESCOLAR, 18 HORAS MES DE AGOSTO	144.000
Total Honorarios \$:	144.000
10% Impto. Retenido:	14.400
Total:	129.600

Fecha / Hora Emisión: 31/08/2009 10:19



15554153000114229C51

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200908311015

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
COORDINACION EXTRAESCOLAR

INFORME

El suscrito, Coordinador de Educación Extraescolar y encargado de los Proyectos Extraescolar-Chiledeportes, certifica que el funcionario a honorarios don Adolfo Rodrigo Arriagada Paredes, profesor de taller extraescolar de Canotaje en sector La Poza, de la cual se adjunta boleta e informe, ha desarrollado un total de 18 horas efectivas de clases durante Agosto del presente, teniendo de acuerdo a contrato, un valor a cancelar de \$8.000 por cada hora realizada.

Sin otro particular, saluda atentamente



Pucón, 08 de Septiembre de 2009



PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

OBJETIVO GENERAL:

- Atender a los diferentes ejercicios de potencia y practicar fases de remado acompañado con coordinación de piernas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Utilizar la potencia como medio de entrenamiento.
- Practicar técnicas específicas de remado.
- Usar las piernas como medio de empuje.

UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDOS	MES
<ul style="list-style-type: none">➤ Entrenamiento para trabajo específico de potencia.➤ Técnicamente practicar fases de remado para el kayak.➤ Técnica de coordinación durante remado completo.	<ul style="list-style-type: none">➤ Trabajar ejercicios interbálico.➤ Potenciar la intensidad y volumen para ejercicios aláctico y láctico.➤ Entregar de forma teórica y práctica la técnica de relajación, recobro y ataque aéreo en tierra y agua.➤ Practicar trabajo coordinativo de remado con uso de brazos y piernas en tierra-agua.	AGOSTO

INCLUIR LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS O MUESTRAS DE FORMACIÓN MOTORA Y REUNIONES DE APODERADOS

